

El Liberal

Precio de los anuncios
Plas.
En la cuarta plana, cada
línea de publicación dia-
ria, proporcional al
número de inserciones.

Solo se admiten anuncios
hasta las 12 del día de su pu-
blicación.

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscripción
En la isla, un mes ad-
lantado...
En el resto de España,
trimestre, id...
Ultramar y Extranjero, lo
que corresponda por
aumento de franco.
Número sueldo
DIESCIENTOS

Año 16.

Mañón, viernes 18 Septiembre de 1896.

N.º 4.529

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

14 de septiembre.

Terminaba una zarzuela bufa, muy aplaudida en sus tiempos, con estas palabras:

Malo estaba el mundo

Cien años atrás,

Malo lo encontraremos,

Malo seguirá.

En esto, que por darle algún nombre llamaré sentencia, hállese concretada la situación del país, merced á esta política de la restauración y de la regencia.

Veintiún años y algunos meses llevamos de monarquía restaurada; mal encuentro está el país, y en verdad por culpa de ella, pero mucho peor está hoy.

En este camino de perdición vamos tan deprisa, que menos de dos meses, cumplidos desde mi última correspondencia, han bastado para que hoy pueda decir, muy malo dejó esto, pero lo encuentro bastante peor.

¡Qué desbarajuste en todo! ¡Qué extravío en las conciencias! ¡Qué pallos de ciego tan brutales! ¡Qué de desatinos, en suma, en cuanto hacen estos partidos gobernantes!

Dice una muletilla de los eruditos á la violeta, de donde su repetición resulta cursi, que cuanto Dios quiere perder, comienza por enloquecerlo, ó en otros términos, que lo que está llamado á desaparecer empieza por manifestarse desjuiciado.

Solo, con efecto, reconociendo el hecho de que los partidos conservador y liberal se han vuelto locos, puede explicarse cuanto ambos están haciendo. Por el pronto, demuéstrase que es cosa de juicio sano el haberse embarcado el Sr. Sagasta en la frágil y agujereada barquichuela del Sr. Cánovas. Porque eso de creer salvada la responsabilidad con media docena de protestas, no lo creen ni los mismos liberales más obedientes á su jefe indiscutible. De esta suerte, por muchas vueltas que le dé el Sr. Sagasta, siempre resultará que la situación no tiene salida. ¿Por qué y á qué pasar de los conservadores á los liberales, cuando se dá el caso de ser los mismos perros con distintos collares?

Esto aparte de que si ha de hacerse caso de lo que escribe la prensa liberal á propósito de las cuestiones que se hallan sobre el tapete, es preferible la continuación de los conservadores á la venida de los liberales. Sin criterio ni bueno ni malo, respecto á Cuba, sosteniendo para Filipinas la conveniencia del gobierno de la teocracia, sin ideas fijas respecto al importante particular de la política internacional; ignorando si en los actuales momentos conviene ir á la Península hacia adelante ó hacia atrás, ¿qué pueden hacer desde el

gobierno para remediar el actual desbarajuste?

Y que éste no puede ser mayor, lo dicen á voces las provincias, que si se prestan al extraordinario sacrificio que la guerra de Cuba les impone, no pueden sufrir el pago de impuestos, el imperio de los caciques y la falta, no ya de protección por parte del gobierno, sino de una administración medianamente ordenada.

Esto es insufrible, y por eso se explican la abortada partida de Pedralva, la anunciada de Pamplona, las que se dicen formadas en Lérida y Badajoz, todas las cuales no son, en mi concepto, ni republicanas ni carlistas; si bien entiendo que en una de ellas hubo republicanos y en las demás absolutistas.

Por fortuna, estas partidas tienen mucho de fantásticas, pues su realidad consiste solo en el crédito que les dan las gentes, á quienes les parece su constitución inconveniente y aun criminal, pero lógica y necesaria.

Todos convienen en la necesidad de radicales remedios, y de ahí el crédito que goza cuanto huele á protesta, por imprudente que éste sea.

Ya discutiré largo las cuestiones ultramarinas, pues como dice el refrán hay más días que longanizas. Por el pronto diré, que celebro esté terminado lo de Filipinas, que creo en conciencia que lo de Cuba, aun cuando de ello se habla poco, ha mejorado mucho y que el país, si bien se halla muy aburrido, continuará prestando su concurso para que el honor de España quede á salvo.

Creo también que el mayor obstáculo que los buenos deseos de todos encuentran, consisten en que tantos sacrificios hayan de redundar en bien de los partidos conservador liberal, causantes exclusivamente de cuanto sucede en toda la extensión de nuestra patria. Esto de hacer lo posible para salvar el honor y la integridad de la patria satisface la conciencia, pero incomoda, que todo ello haya de servir, para que liberales conservadores se den tono echándola de patriotas.

Dijose, que habiendo los atenienses acordado conmemorar en un bajo relieve la batalla de Marathón, Milciades á quien se debió el éxito, pidió se le retratara en él, y que el pueblo congregado en asamblea hubo de contestarle: «Como no has vencido tú solo, no tienes derecho á tal distinción.»

Pues velay la moral de la presente historia:—«enviaremos hasta el último de nuestros hijos á pelear», dicen Cánovas y Sagasta, y ninguno de ambos tiene hijos—«gastaremos, añaden hasta nuestra última peseta», y los dos no pagan más contribución que su cédula de vecindad, indispensable para cobrar su cesantía ó su sueldo.

Sépase que la multitud, la masa, el pueblo, es quien paga la contribución de sangre y de hombres y por

tanto, la que hace cuanto puede por el porvenir y por el buen nombre de España y que es precisamente la que no puede aguantar más estos gobiernos monárquicos.

Hay pues, ante un interés supremo que decir, cartuchera en el cañón; para acelerar así el día en que procederá tomar cuentas á los que se vienen diciendo mandatarios de la nación, y ser, al tomarse estas cuentas, tan exquisito como procede, cuando se trata de un administrador de los obligados á prestar la culpa leve y levisima.

Y aquí me tienen Vds., mi querido Director y excelentes suscriptores, á su disposición, para continuar mi acostumbrada tarea, de cantar las verdades con mi habitual franqueza.

FELIPE.

Últimos Telegramas

El «Princesa de Asturias»
La botadura para el 8 de
octubre

Cádiz 14, 440

La junta de ingenieros del arsenal de la Carraca ha encargado nuevamente el lanzamiento del «Princesa de Asturias» á D. Julio Alvarez, quien aceptó renunciando á la licencia.

Se ha fijado definitivamente la botadura para el día 8 de octubre, contando con el coeficiente de marea máximo.

Viene una comisión de ingenieros del ministerio de Marina presidida por el Sr. Bona, á inspeccionar los trabajos del lanzamiento.

El astillero Noriega

Cádiz 14, 1113 n.

Los jefes del astillero de Noriega y algunos diputados marchan en comisión á Madrid, á fin de obtener del ministro de Marina la concesión de un crucero.

He visto los planos y proyecto, todo modernísimo, de acero nikelado (sistema Harvey) el blindaje y de artillería poderosa, y calderas de Niclausse ó Belleville.

El barco se presupuesta en 22 millones de pesetas, con la misma garantía de Thompson, para entregar á los 18 meses.

Los obreros irán mañana en manifestación á despedir á los jefes.

El presidente de Colombia
Declaraciones del general
Reyes

San Sebastián 15, 747 n.

He tenido la suerte y el gusto de poder hablar un rato con el general Reyes, que acaba de ser elegido para la más alta magistratura de su país, la República de Colombia.

El general Reyes es hombre robusto y joven, pues no cuenta 45 años.

Amante de las ciencias naturales, realzará con sus cualidades la presidencia de la República, que su ante-

cesor D. M. E. Baro, ha ennoblecido con su fama de literato eminente.

Uno de los timbres de gloria del general Reyes es el de haber compartido con el explorador francés doctor Crevaux las penalidades del viaje por el Amazonas, que reveló á la ciencia geográfica inmensos territorios totalmente desconocidos hasta entonces.

Más tarde tomó el mando de las tropas nacionales en las guerras que se sucedieron desde 1885 hasta el año pasado. Este último alzamiento logró el general Reyes sofocarlo en cincuenta días.

El gobierno colombiano, según el mensaje que trasmite el departamento de Negocios Extranjeros de la República no permite que salgan expediciones de ningún puerto nacional para la insurrección de Cuba, ni tolera que se abran suscripciones para fomentar la guerra separatista.

«En mi país—dijome el general al explicar la conducta del gobierno colombiano—no ha de encontrar ambiente apropiado la fratricida insurrección cubana.»

«La política de atracción y justicia, sostenida por los gobiernos de Madrid—añadió—ha despertado grandes simpatías á favor de España en sus descendientes de América.»

«Si continúa esa política, llegará el día en que forme una sola alma la noble raza española, unidos todos sus hijos europeos y americanos.»

Por este tono y con elocuencia y entusiasmo, habla de España el que es ya presidente de la República de Colombia.

Fuego en un convento

Manresa 15, 755 n.

En estos momentos se está acabando la extinción de un incendio que se declaró en el convento de monjas capuchinas.

En los primeros momentos la aparición del fuego llenó de alarma al vecindario; pues no se sabía de qué manera acudió rompiendo la clausura que mantiene la rigurosa regla de la comunidad.

Estas vacilaciones hicieron perder algún tiempo, mientras el fuego, iniciado en una dependencia inmediata á los retretes, se propagaba á los departamentos contiguos.

Finalmente, varios vecinos animosos entraron á combatir el incendio, dando tiempo á que llegaran los bomberos con el material de extinción.

Entonces se logró fácilmente aislar el fuego y apagarlo prontamente.

Han estado en el lugar del siniestro todas las autoridades, individuos del Somatén, Guardia civil y un piquete del ejército, que ha destacado centinelas para mantener el orden.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal, y las pérdidas son insignificantes, pues el edificio es antiquísimo y sin valor artístico.

Las monjas estaban asustadísimas, llegando al pánico cuando surgió una

llamada de petróleo, que no ha hecho por lo demás daño mayor.

De haber ocurrido durante la noche sería incalculable la gravedad del siniestro, por el retraso forzoso en los auxilios.

Barcos de guerra La botadura del «Princesa de Asturias»

Cádiz 15, 8'40 n.

Se han hecho á la mar los cruceros italianos «Flavio Gioia» y «Victorio Emanuele».

—Mañana zarpará el acorazado «Pelayo» para Cartagena.

—El general Bona, comisionado por el ministro de Marina para inspeccionar lo concerniente á la botadura del «Princesa de Asturias», me dice que considera muy posible poder efectuarla el día 8 de octubre, con la marea.

EXTRANJERO

Un globo cautivo.—Una aventura arriesgada

París 14, 3 t.

El globo cautivo de la Exposición de Ginebra ha hecho una estación llena de emociones.

Llena de pasajeros, la barquilla fué subiendo cuando una ráfaga violentísima lo lanzó contra el campanario de la iglesia de Plain-Palais, y de allí como una gigantesca pelota fué á chocar contra el pabellón de Ciencias de la Exposición.

Por milagro no se hizo ningún daño ninguno de los pasajeros que aterrados se agarraban á las barandillas mientras eran sacudidos en el aire.

Catástrofe en el Rin

París 14, 3, 10 t.

Un telegrama de Shaffonse da cuenta de una catástrofe ocurrida junto á la famosa cascada del Rin. Llegaba un vapor procedente del lago de Constanza, y desembarcaban los pasajeros en Buensingen, cuando de pronto se rompió el puente volante, cayendo al río 45 personas.

Han sido recogidos cinco cadáveres.

Los heridos son en gran número.

Las grandes maniobras francesas.—El presidente de la república

París 14, 9'50 n.

El presidente de la República que está en Angulema con el ministro de la Guerra, ha ido hoy por primera vez á presenciar las grandes maniobras de los 12.º y 17.º cuerpo de ejército en el departamento de Charente.

Los temporales de lluvias que se suceden en la región se han renovado hoy desde primera hora de la mañana.

Lloviendo salió Mr. Félix Faure con su acompañamiento á las cinco de la mañana en tren especial del ferrocarril departamental.

En Rouillac subió en un landau dirigiéndose al terreno de las maniobras, que hoy han entrado en su segundo y mas importante período, con las experiencias de marcha de grandes masas de tropas.

Luego vendrán las operaciones de los dos cuerpos de ejército, reunidos bajo el mando del general Caillot, contra un enemigo figurado.

Formidable complot terrorista.—Americanos fabricantes de bombas.

París 14, 9'55 n.

La policía inglesa, según un tele-

grama de Amberes, ha descubierto una agrupación de terroristas, de quienes se sospecha que pretendían atentar contra la vida del czar.

Hace algún tiempo que los «detectives» de Londres perseguían á dos sujetos, norteamericanos, que desaparecieron repentinamente, hallándoles en su domicilio un laboratorio químico, con cuantas materias se emplean en la fabricación de bombas explosivas.

Después de una persecución encarnizada se ha logrado dar con los yankees en cuestión en Rotterdam, donde están detenidos.

Está comprobado que son anarquistas.

Llevaban moldes para fundir bombas y algunas ya hechas.

Con esta noticia ha coincidido la de haber sido detenido otro anarquista en Glasgow.

Se asegura que la policía está sobre la pista de un formidable complot internacional.

Contra el czar

París 14, 9'55 n.

Se confirma que un grupo de anarquistas de los Estados Unidos fraguó un complot para matar al czar.

Se están operando prisiones en Inglaterra, Bélgica, Holanda y América.

Los individuos presos en Rotterdam se llaman Wallace y Haines.

La policía los encontró en la fonda de sorpresa y pudo apoderarse de los equipajes, hallándose máquinas infernales y documentos.

«Se han confesado ambos anarquistas.»

Para el «Cristobal Colón».—Viaje de los periodistas españoles.

Florenza 14, 10'40 n.

La jornada, de hoy en, Fiosele ha sido un encanto.

Los periodistas florentinos nos han obsequiado con un banquete, todo entusiasmo y fraternidad.

«Mañana saldremos para Roma.»

Los estados Unidos y España.—Un artículo de «Le Temps».

París 15, 7'18 n.

«Le Temps» publica un artículo acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y España.

Enaltece la política seguida por el gobierno español, que sofocada la rebelión de Filipinas, consagrará toda su energía á terminar la revolución de Cuba.

Llama al Sr. Cánovas un verdadero hombre del pasado, con un carácter de dictador de la antigua Roma, al fiel servicio de la monarquía.

Con tal empeño mantiene incesante lucha contra todas las formas de la revolución, en una guerra sin cuartel, en la cual quiere vencer ó bien morir.

En este tono ditirámico sigue el bombo del articulista al jefe del gobierno español.

Tratando de la corrección del gabinete de Washington, recuerda luego que han salido del territorio 43 expediciones filibusteras desde el comienzo de la guerra, y siete expediciones posteriormente á la famosa proclama del presidente Cleveland.

Enaltece la moderación del gobierno español y confía en que los Estados Unidos corresponderán dignamente á ellas negándose á apoyar á quienes cubriéndose bajo la impunidad diplomática, ayudan á los insurrectos cubanos.

El anarquista Rabardy

París 15, 9'30 n.

La policía, cumpliendo un mandato judicial, ha practicado un registro en las oficinas del periódico «L' Intransigent».

El registro tenía por objeto apoderarse del manuscrito original de una carta del dinamitero apodado Rabardy, que ayer publicó el periódico.

Los dinamiteros irlandeses

París 15, 9'30 n.

Un telegrama de Rotterdam dice que un periodista acompañó al comisario de policía al visitar á Wallace en la cárcel.

Wallace es un sujeto de aspecto enfermizo y tiene una mano paralizada.

El interrogatorio no dió ningún resultado, pues Wallace no contestó á las preguntas que le hizo el comisario.

ECOS POLÍTICOS

El ministro de Hacienda ha ordenado al Tesoro que entregue al ministro de Ultramar 24 millones de pesetas. De esperar es que las primeras atenciones que se cubran con este dinero sean los cinco meses de paga que se adeudan al ejército que está combatiendo con tanta valentía como patriotismo á los insurrectos.

Es una verdadera vergüenza para el Gobierno desatender las obligaciones para con el ejército en campaña, que diera ser pagado con preferencia á todos, á todos absolutamente, hasta con preferencia á los sueldos que disfrutaban las instituciones.

Lo menos que se puede hacer por aquellos bravos españoles es que estén atendidos en todo y al corriente de sus haberes.

Todos los demás pueden esperar.

Telegrafían:

«Se comenta mucho una conferencia reservada que han celebrado esta madrugada el ministro de la Gobernación, el general Primo de Rivera, el subsecretario marques de Vadillo y el gobernador conde de Peña Ramiro. Se cree que trataron de cuestiones de orden público.»

«¿Qué cuatro personajes! Aquí no hay más desorden público que el que ellos puedan promover.»

El Peña Ramiro solamente es capaz de armar con sus torpezas un motín, allí donde nadie soñó que pudiera haberlo.

Recuérdense «su» gran descubrimiento de la conspiración filibustera que capitaneaba nuestro buen amigo Morayta.

Lo primero que debieran tener las autoridades es sentido común, después imparcialidad, y por último, conocimiento del papel que desempeña.

Nada de eso tiene el chocolate de esos cuatro señores.

«Leemos en «El Imparcial»:

«Un amigo nuestro que llegó ayer de Cádiz que presenció la malograda botadura del «Princesa de Asturias», nos refiere el siguiente detalle:

Al picar las retenidas del buque y al comenzar éste á deslizarse por la grada, el capitán general gritó: «¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Viva España!» El barco seguía deslizándose magistrosamente. El capitán gene-

ral continuó gritando: «¡Viva el ministro de Marina!» Entonces fué cuando se detuvo el barco.»

¡Jettatore! ¡JETTATORE! ¡JETTATORE!!!

Continúan los carlistas diciendo á los liberales que consignan su organización militar que estos van á enfermar de miedo.

No de miedo, de pena.

Triste cosa nos parece que haya tan malos españoles que por hacer triunfar á un Borbón ensangrienten de nuevo el suelo del país desatando sobre él las plagas de la guerra.

¿Hacen eso los legitimistas franceses?

No, porque son mas patriotas que los carlistas españoles.

Beranger se ha incomodado muchísimo porque la ciudad de Manila no le ha nombrado hijo adoptivo.

No se apure. Ya lo hará la ciudad de Coria.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los Concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro) Mir y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la comisión provincial, por la que se declara soldado condicional á Pedro Pons Mesquida, alistado en esta ciudad para el reemplazo del corriente año.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de D.ª Magdalena Riudayets, en la que solicita se conceda plaza gratuita en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad á su hijo Ramón Ballesster.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente dos instancias de Pedro Gonzalez Gahona y Martín Gornés Cachot, en las que solicitan plazas gratuitas en el referido Instituto para el curso académico de 1896-97, por haberlas ya disfrutado en el anterior.

De conformidad con lo informado por la comisión de Beneficencia en una instancia de los consortes Gerónimo Pons Soliveret y Magdalena Mesquida Taltavull, se acordó concederles la prohibición de una expósita que tienen solicitada.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Francisco Pons Carreras, se acordó autorizarle para reformar puertas y ventanas de las casas núms. 20 y 22 de la calle de Prieto y Caulés.

De conformidad con lo informado por la comisión de Caminos en una instancia de D.ª Catalina Orfila Carreras, se acordó autorizarla para que cierre con pared una porción de terreno lindante con el camino de Binimaimut para agregarla al corral de un pozo de su propiedad debiendo abonar su importe según tasación.

Se acordó pase á informe del negociado de quintas una instancia de Juan Alzina Jover, en la que solicita se devuelva á Antonio Bisbal Gomila,

residente en Argel, el depósito de dos mil pesetas que constituyó para responder del resultado del sorteo como mozo alistado por esta ciudad para el reemplazo de 1893.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en el aforo de las especies de consumos halladas al hacerse cargo del arriendo en el corriente año económico Don Agustín Marqués; en la reclamación presentada por D. Rafael Pons Borrás, arrendatario del año económico anterior; y en la contestación de aquél, se acordó aprobar dicho aforo con una rebaja de 176 pesetas 60 céntimos.

Se acordó construir una alcantarilla en la calle de Prieto y Caules para el desagüe de la de Andreu.

Se acordó conceder un mes de licencia para asuntos propios al concejal D. Pedro Mir y Mir.

Se acordó admitir las aceras construidas en la calle Prieto y Caules hasta la de Cardona y Orfila.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El numeroso público que anoche asistió al paseo de la Explanada creyendo que como todos los jueves del presente verano tocaría la música del Regional, se llevaron solemne chasco, pues esta no se presentó en el mismo, ni las luces eléctricas alumbraron el recinto; lo cual no impidió que los asiduos concurrentes pasaran á oscuras un par de horas en el mismo.

Pero lo chocante fué que á cosa de las diez se encendieron los voltaicos, cuando ya la mayoría de los paseantes se habían retirado.

No queremos creer que la orden de encenderlos á dicha hora emanase de la Alcaldía, porque si así fuese, merecería nuestras mas acerbos censuras, como anoche las mereció de la mayoría de los concurrentes que presenciaron el hecho.

El laud «Providencia» propiedad de nuestro amigo D. Cristóbal Tomás y C.ª que desde hace bastante tiempo se hallaba recluido en el arsenal de nuestro puerto junto á la Viñeta, en la noche pasada, se fué á pique quedando inclinado sobre la parte de babor.

Según se nos ha dicho uno de estos días se intentará el ponerlo á flote.

Ultimamente han ingresado en el Museo público de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona los objetos siguientes: un ejemplar de bauta y numerosos fósiles del liásico, cretácico y miocénico de Provenza, donativo de los académicos Canónigo Dr. D. Jaime Almera y don Arturo Bofill; una colección de Moluscos vivientes y otra de fósiles miocénicos de la isla de Menorca, regalo de D. José Moll; varias especies del numulítico de Gurb, cerca de Vich, donativo del director del Colegio Ibérico, D. Luis Falgueras, varias conchas de la «Pisina nobilis», de Mahón, donativo del capitán de la marina mercante don Jaime Basté; una colección de escogidos ejemplares del liásico, liásico y cretácico de Francia, obtenida por medio de cambios con M. L. Coulon, y varias serpentininas de las inmediaciones de Bastia, Córcega, en concep-

to de cambios de ejemplares con M. Ch. Caziot.

Leemos en el Diario de Barcelona del miércoles 16 del actual:

Se ha mandado sumariar al ingeniero que dirigió la varadura del «Princesa de Asturias», medida que sería mas de aplaudir si el vicealmirante señor Beránger hubiese ordenado que él y cuantos ministros ha habido de Marina desde que se votó la ley de recursos para la escuadra, fuesen también sumariados, porque mas grave que el accidente de Cádiz es que despues de siete años de haberse comenzado la construcción de un acorazado en cada uno de los tres arsenales, no tengamos de ellos mas noticia que la de pagar el Tesoro puntualmente las enormes consignaciones del Ferrol, Cádiz y Cartagena para que se acaben buques que parece necesitan blindaje de oro y artifices en vez de operario, á juzgar por lo que cuestan y lo que tardan. Los arsenales son enormes pulpos que tiene el país agarrados á sus carnes y le chupan la sangre, y mientras no se entreguen á la industria particular ó no se cierran, en aquellas tres símas desaparecerán los tesoros de la nación y probablemente los recursos que para aumentar la escuadra ha puesto á disposición del gobierno el patriotismo de nuestros navieros, quienes si no están arrepentidos de su generoso arranque, lamentan que lo haya bastardeado el ministro de Hacienda. De aquel proyecto, que permitia levantar en el acto un empréstito para comprar buques al contado; que impedia que los ingresos tuvieran otro destino que el fomento de la marina de guerra, porque en la administración de los fondos intervenían los navieros, nada queda, por haberlo convertido el ministro en una ley de recursos ordinarios, englobados en los del Estado, con lo cual esta dicho que se destinarán ó no á la compra de barcos. En cambio, ya se habla de poner la quilla á otro acorazado en Cádiz, porque, según se ha confesado en un momento de candida expansión, aquella maestranza ha vivido durante siete años del «Princesa de Asturias». Ya lo sabíamos; y también sabemos que por vivir las maestranzas de los barcos que construyen se eternizan los trabajos, porque acabado el barco, acabada la nómina,

Dice el propio periódico: Se ha necesitado el informe de Calderón Carlisle, asesor letrado de la legación de España en Washington, para enterarnos de que la presencia de un crucero español interrumpió el desembarco de una de las expediciones del «Laurada», siendo la precipitación con que tuvo que escapar causa de que se ahogaran treinta filibusteros; y que más tarde el «Bermuda» había intentado por dos veces en una misma noche echar á tierra otra expedición, siendo en ambas interrumpido por la aparición de los cruceros españoles, tan eficaz la última que tuvo que huir á toda máquina abandonando á 40 insurrectos que iban en cuatro botes y perecieron ahogados.

El Sr. Ministro de Marina, que tanto celo pone en dar á la prensa noticias de cuanto proyecta, hubiera debido mostrar mucho apresuramiento en comunicar las anteriores, porque con ellas hubiera contribuído á desvanecer la atmósfera que en la opinión se ha formado contra la marina de guerra que vigila las costas de Cuba, por suponerse que los servicios que presta no están á la altura de lo que tiene derecho á esperar el país. Ahora resulta que la su-

posición es injusta, lo cual nada tiene de particular porque si lo malo se dice y lo que redunda en prestigio de nuestros marinos se calla, ¿qué tiene de particular que la opinión se extravíe?

También resulta del informe del letrado asesor de la legación española, por poco que se fije la atención en lo sucedido con el «Laurada» y el «Bermuda», que si los barcos filibusteros no son apresados no es por falta de vigilancia de nuestros valientes marinos, sino por el escaso andar de los buques que mandan. Cuando disfrutábamos de paz paseábamos por todas partes el «Destructor» para asombrar á las gentes con su velocidad, pero ahora que necesitamos barcos de mucho andar, el «Destructor» no sale de Cartagena, sin duda porque debe tener inutilizada la máquina. Si el empeño que se puso en mandar á Cuba el «Filipinas», barco que no anda, se hubiese puesto en enviar el «Destructor» acaso al «Laurada», al «Bermuda», «Three Friends» y otros vapores filibusteros se les hubieran pasado ya las ganas de faltar á las leyes de neutralidad, porque sus capitanes sabrían que de tropezar con dicho buque no escapaban con facilidad. Teniendo como tenemos marinos que desean servir á la patria aun á costa de su vida, si situáramos siquiera un barco de mucho andar en Tampa y en algun otro puerto de los Estados Unidos, acabarían las escandalosas expediciones de los yankees auxiliares de los mambises.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Estraordinaria función para el próximo domingo 20 del actual.

Beneficio

Sociedad de Socorros Mútuos

Tomará parte la compañía infantil que graciosamente se ha ofrecido y una banda de música amenizará el baile de sociedad con que dará fin la función.—La Comisión.

Circo Colón

Segunda temporada de verano.—Extraordinario baile para el domingo próximo y gran rebaja de precios.

Entrada general. 0'15
Con opción al baile. 0'15
Entrada á la galería. 0'10
Se empezará á las 8 y media.—La Empresa.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 18

Para Alcedia laud «Joven Juanito», patrón Jaime Covas con 5 trips. y lastre.
Para Barcelona Berg. gol. «Celia», capitán D. Tomás Alsina con 11 trips. y azúcar.
Para Barcelona Berg. gol. «Safi», capitán D. Rafael Oliver con 11 trips. azúcar y hierro viejo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Nuevo convenio.—¿Qué será?—Viaje.—Lo de Turquía. Madrid 17, 5'30 t.

El convenio entre España y Alemania relativo á los certificados de arqueo de los buques

empezará á regir el primero de Octubre próximo.

El ministro de Marina señor Beranger ha recibido un despacho de Manila que no ha sido facilitado á la prensa alegando que carece de importancia.

Háblase de un viaje que tiene en proyecto el marqués de Cerralbo con el objeto de recibir personalmente instrucciones de D. Carlos.

Aumenta la preocupación de las potencias ante la gravedad de la situación de Turquía.

Amago de incendio

Madrid 18, 9'40 m.

En Roma, al terminar la función de gala en honor de los periodistas españoles, se prendió fuego la colgadura de los palcos ocasionando gran pánico entre los espectadores. Por fortuna pudo restablecerse la calma y apagarse el incendio, sin ocurrir ninguna desgracia.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

17 Septiembre 1896.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'B. H. de Cuba 1886', etc.

El Habilitado de Marina de la Provincia de Menorca

Hace saber: Que debiendo venderse en concurso oral público la leña procedente del desguace de un bote albigé, el día 26 del actual á las 12 horas de su mañana en el local que ocupan las oficinas de la Comandancia de Marina, se invita á tomar parte en el expresado concurso á todos los que lo deseen, debiendo haber constatado dichos materiales se encuentran depositados en el Arsenal de este puerto con objeto que los postores puedan pasar á examinarlos.

Mahón 18 Septiembre 1896.—Adolfo Bonet.—V. B.—Antonio Alonso.

Alcaldía de Mahón

El día 23 del corriente á las doce de la mañana deberá reunirse la Junta municipal en las Casas Consistoriales para examinar y censurar las cuentas municipales y de los Establecimientos de Beneficencia correspondientes al año económico de 1894-95.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo queda desde luego convocada nueva sesión para el 1.º de Octubre próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.—Mahón 18 Septiembre de 1896.—El alcalde.—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Vice Consulado de la República Argentina en Menorca

Debiendo informar á la mayor brevedad al Sr. Cónsul General de la República Argentina, en Barcelona, acerca de si en esta plaza se encontraría personal que habiendo prestado servicio en la Armada Española, estuviera dispuesto á firmar contrato por dos años en la Armada Argentina, formando parte de la tripulación del crucero de la República «Garibaldi» que se halla actualmente en Génova, para el cual se necesitan 2 cabos de mar de 1.^a 8 id. de 2.^a, 50 marineros de 1.^a 30 id. de 2.^a, 20 cabos de cañón de 2.^a, 50 marineros artilleros, 6 cabos timoneles de 2.^a, y diez marineros timoneles, debiendo ser todos solteros; se hace público por medio del presente, para que pueda llegar á conocimiento de todos aquellos que se hallen en condiciones de prestar el servicio en la forma indicada y pueda convenirles, se presenten á la mayor brevedad en este Vice Consulado, Plaza del Príncipe número 2, á fin de poder caso de convenirles, proporcionarles los datos necesarios.

Mahón 14 de Septiembre 1896 — El Canciller encargado, Antonio E. Codina.

Cédula de notificación

En virtud de demanda de juicio declarativo verbal deducida en este Juzgado municipal por D. Agustín Montes y Escoda, vecino del pueblo de San Luis contra D. Juan Vidal y Mercadal, vecino que era también del mismo pueblo y en la actualidad de domicilio desconocido, sobre pago de ciento setenta y cinco pesetas, intereses y costas, se ha procedido á petición del primero, para asegurar la cantidad demandada, intereses y costas, al embargo preventivo de los bienes del referido D. Juan Vidal que á continuación se expresan:

1.º Una porción de terreno de una barcilla sembrado, situada en Biniparrell de este término municipal, dividida en cuatro cercados conocidos por «Figueral de moro», campo de la «Figuera peretjal», campo de la «Figuera blanqueta» y «Hort de la figuera blanqueta».

2.º La tercera parte de un octavo del condominio ó sea derecho conocido en el país por empuñ de un pozo situado también en Biniparrell; y

3.º Los alquileres de una casa situada en la calle del Obispo del pueblo de San Luis señalada con el número seis, que lleva en arrendamiento Francisco Vidal y Portella por precio de ochenta pesetas anuales.

Y en providencia del día de hoy se ha mandado se notifique el referido embargo al mencionado D. Juan Vidal y Mercadal en cumplimiento de lo prevenido en el art. 1410 de la ley de enjuiciamiento civil y por medio de la presente cédula como establece el art. 269 de la misma.

Mahón treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y seis.—Alejandro Gavaso, Srío.

LA FUNERARIA de Ntra. Sra. de Gracia

Puente Castillo, 5

Ha recibido grandes novedades en objetos funerarios económicos y se construyen ataúdes al estilo de las grandes capitales. Se dan avisos á los Administradores.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Feurer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82 BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Sr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social 10 000 000 Francos
Reserva 8 705 000
Primas á cobrar 74 287 038
Total de garantías 92 992 038

Capitales asegurados . . . 15 127 713 242
Siniestros pagados 194 000 000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHÓN

Tintas de Stephens

Véndense en el establecimiento de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25, y en la imprenta de D. Miguel Parpal.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 12. Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

Pensionado de 1.ª y 2.ª enseñanza

á cargo de D. Juan Benejam CIUDADELA

Se admiten alumnos desde 7 á 14 años y se hace todo lo posible para corresponder á la confianza de los padres. Para cuantas explicaciones se deseen, se trata directamente con el Director.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela á la brevedad posible, el pailebot SAN ANTONIO, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero, Ciudadela.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Librería de Gabriel Bals

Arroz

bueno clase

Tres libras y tres onzas, 0.50 plás.
Arroba de 10 kilos, 3.75 ptas.

Colmado La Mallorquina

Arravaleta, 27, Mahón

Criada

Se necesita una con buenos informes. Infanta 20, darán razón.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31.

Informes en los bajos de la misma.

Criado

En esta imprenta informarán de un joven de unos 30 años el cual desea hallar colocación en clase de criado.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de garganta ó descarné de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el ENXIR DENTIFRICO SAINT-SERVANT del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues